



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Sesión No.19 2015 Consejo de Facultad Pag.1

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB AMPLIADO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 019**

FECHA: 10 DE JULIO DE 2015  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DECANATURA

**Asistentes:**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| SANTIAGO NIÑO MORALES    | Presidente                                       |
| DORYS HELENA ORJUELA     | Representante Extensión                          |
| CAMILO RAMÍREZ TRIANA    | Representante Investigación                      |
| RICARDO FORERO CÁRDENAS  | Representante de Profesores                      |
| SONIA CASTILLO BALLÉN    | Representante Proyectos Curriculares de Posgrado |
| CONSTANZA JIMENEZ VARGAS | Secretaria Académica                             |

**Invitados:**

|                        |   |
|------------------------|---|
| GENOVEVA SALAZAR HAKIM | Coordinadora Proyecto Curricular Artes Musicales    |
| JOHN MARIO CÁRDENAS    | Coordinador Proyecto Curricular Arte Danzario       |
| SANDRO ROMERO REY      | Coordinador Proyecto Curricular Artes Escénicas     |
| MARÍA JOSÉ ARBELÁEZ    | Coordinadora (E) P.C. de Artes Plásticas y Visuales |
| EDNA ROCÍO MÉNDEZ      | Coordinadora ALAC                                   |
| RAFAEL MAURICIO MÉNDEZ | Coordinador de Creación                             |
| GUILLERMO BOCANEGRA    | Coordinador de Acreditación                         |
| ANDRÉS FERNANDO MUÑOZ  | Contratista OPS Recursos Físicos                    |

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Informe del Decano
4. Integrantes comité de Publicaciones
5. Reingresos y Transferencias 2015-3
6. Perfiles docente 2015-3. Circular fechas contratación docente.
7. Pérdida de calidad de estudiante 2015-1
8. Circular 025. Cronograma formación y socialización RIUD
9. Modificación de nota final Artes Musicales y Arte Danzario
10. Casos Estudiantes
  - Artes Musicales
  - Evaluación mención meritoria Inti Yuray
  - Evaluación meritoria Elizabeth Pérez
  - Artes Escénicas.
  - Compra extemporánea de formulario de Reingreso 2015-3.
11. Formato para escalafón docente de la Facultad de Artes ASAB
12. Productor Arte Danzario
13. Admisiones Maestría 2015-3
14. Semana Universitaria Casabierta. Sonia Castillo.
15. Estado de salubridad en la oficina de Maestría.

### **1. VERIFICACIÓN DE QUORUM.**

Una vez verificado, se determina que existe quórum para sesionar.

### **2. LECTURA Y CONSIDERACIONES AL ORDEN DEL DÍA.**

Una vez revisado el orden del día los consejeros lo aprueban y dan inicio a la sesión.

### **3. INFORME DEL SR. DECANO.**

El Decano solicita a la Secretaría Académica comunicarse con la representante estudiantil Angélica Riaño ya que no ha asistido últimamente a las sesiones de Consejo de Facultad y es importante contar con la voz y el voto estudiantil para tomar decisiones.

El Decano da la bienvenida a los consejeros al nuevo semestre académico 2015-3, informa que se presentó un inconveniente en la sede de la Facultad con el fluido eléctrico, el transformador se quemó el viernes pasado y se informó de manera inmediata a la Vicerrectoría Administrativa quienes han estado pendientes de todo el proceso, una vez revisada la situación por el técnico se informó que no es posible reparar el transformador y se hace necesario adquirir uno nuevo. Por lo anterior entre los días martes o miércoles de la siguiente semana se hará adquisición de un nuevo transformador y la instalación se haría el jueves, es decir en el transcurso de la siguiente semana se solucionará el inconveniente.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Decano solicita a las respectivas coordinaciones hacer un plan de contingencia que proyecte las actividades a realizar y las posibles soluciones durante la otra semana, a más tardar hasta el próximo viernes para presentar ante la Rectoría. El Decano considera que más de una semana la Facultad no podría funcionar sin luz y se debe declarar en estado de emergencia. El plan de contingencia, se basa en realizar un reporte de las actividades que requieren de las plataformas de información y de red interna, de modo que se puedan hacer franjas de trabajo en otras sedes de la Facultad o de la Universidad, en cuanto a la información que está en los disco duros de los computadores se está buscando una solución para poder extraerla.

El maestro Ricardo Forero, representante de los Profesores y coordinador de Laboratorios considera que es oportuno aprovechar este inconveniente para recordar a la Universidad que es necesario hacer una revisión de cargas eléctricas en la Facultad, realizar un balance teniendo en cuenta que la Facultad ha hecho compras y ha adquirido nuevos equipos, considera que la Facultad se está exponiendo a un incendio.

El maestro Forero informa que prestaron una planta eléctrica y existe la posibilidad de poner a cargar las UPS para prender los equipos y hacer back-up de la información, por otra parte hace un llamado de atención a que se debe hacer un back-up periódicamente en cada dependencia teniendo en cuenta este tipo de imprevistos.

La maestra Sonia Castillo, representante de los P.C. de posgrado considera que la Facultad de Artes ha sido muy paciente con la Universidad teniendo en cuenta todos los inconvenientes de la sede que tiene la Facultad, es el momento oportuno para recordar e insistir a la Rectoría la necesidad que tiene la Facultad, hace un llamado para ir a la Rectoría o ante el Consejo Académico o Consejo Superior como Consejo de Facultad y exponer nuevamente la crítica situación que se presenta a diario en la sede de la Facultad de Artes.



El maestro Camilo Ramírez, coordinador de la unidad de investigación informa que la sede de los sótanos de la Jiménez ni siquiera tiene red y se está desperdiciando el espacio por descuido, en este tipo de situaciones esa sede podría utilizarse para sobre llevar el inconveniente de la luz en la Facultad pero como está descuidada no se puede usar como debería. El Decano convocará la subcomisión del Superior con relación al tema de sede para darle el lugar en la agenda que amerita.

Finalmente el Decano agradece a toda la comunidad la actitud y la disposición que han tomado ante esta crisis.

El Vicerrector Administrativo informa vía telefónica que el día martes o miércoles de la otra semana ya habrá una solución al inconveniente que se presenta con la luz en la Facultad de Artes, explica que se encuentra en trámite la compra del nuevo transformador.

El Ingeniero electricista Andrés Muñoz de la oficina de Recursos Físicos asiste al Consejo de Facultad para dar un informe técnico sobre el inconveniente de luz que se presenta en la Facultad, el ingeniero informa que debido a un recalentamiento de un cable de puesta a tierra se quemó el transformador. Adquirir uno nuevo cuesta 30 millones de pesos y arreglarlo cuesta 20 millones. El ingeniero aclara que ésta subestación se hizo hace un año y medio, se pidió garantía y se informó que no se hizo un plan de mantenimiento a subestaciones.

Se realizó la cotización con tres empresas para adquirir el transformador junto con los accesorios que se dañaron y la propuesta más económica fue por 55 millones de pesos, el maestro Ricardo Forero informa que se ha solicitado la revisión de cargas en la sede y no se ha hecho, el ingeniero aclara que la oficina de Recursos Físicos hizo la solicitud ante la Vicerrectoría Administrativa pero no se ha recibido respuesta, la Decanatura recogerá la información de dicha solicitud para enviarla de nuevo con copia a Rectoría.

La maestra Sonia Castillo propone nuevamente a los consejeros solicitar una cita de carácter urgente al Rector teniendo en cuenta todo estos inconvenientes. El maestro Camilo Ramírez considera que si el problema fue por mantenimiento debió hacerse en su debido momento ya que el gasto que se hará ahora es más costoso que haber hecho el mantenimiento y por este descuido se expuso la sede y la integridad física del personal de la sede.

Se hará una reunión con la oficina de Recursos físicos para empezar a trabajar en las solicitudes que ha hecho la Facultad e informar la situación a la Rectoría, se pedirá una cita de Consejo de Facultad para tratar la crisis de la sede, el Decano hará la solicitud al Rector y el Vicerrector Administrativo.

Finalmente el ingeniero informa que desde la oficina de Recursos Físicos solicitaron la planta eléctrica para la Facultad pero no se ha recibido respuesta, es la única Facultad que no tiene planta eléctrica.

#### **4. INTEGRANTES COMITÉ DE PUBLICACIONES.**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó la conformación del comité de publicaciones de la Facultad y teniendo en cuenta el Artículo No. 5, literal 2 del Acuerdo 023 de fecha 19 de Julio de 2012 del Consejo Académico el cual reglamenta la conformación de los comités de publicaciones de Unidades Académicas propuso designar a los docentes relacionados a continuación como integrantes del comité durante el periodo académico 2015-3 el cual sesionará por sugerencia del Señor Decano los miércoles cada 15 días de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.:

| Dependencia                                  | Proyecto Curricular   | Docente               |
|--|---|-----------------------|
| Decanatura                                   |   | Santiago Niño Morales |
| Investigación                                | Artes Escénicas   | Camilo Ramírez        |
| Extensión                                    | Arte Danzario   | Dorys Orjuela         |
| Director de revistas                         | Artes Plásticas y Visuales                                      | Dilma Valderrama      |
| Docente designado por el Consejo de Facultad | Artes Plásticas y Visuales (Representante Maestría y Doctorado) | Pedro Pablo Gómez     |

### 5. REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS 2015-3.

Los Proyectos Curriculares entregan al Consejo de Facultad el listado de reingresos y transferencias para el periodo académico 2015-3 para que sean analizados, aprobados y publicados el próximo 17 de julio en la cartelera de la Decanatura y en la página web de la Facultad para el conocimiento de los estudiantes.

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, aprobó los reingresos y las transferencias para el periodo académico 2015-3 relacionado a continuación:

#### Artes Escénicas

##### Reingresos:

- 20092097054 Martínez Mejía Lorena.
- 20092097021 Barrera Martínez Edgar Giovanni
- 20082097054 Quintana Bernal Giovanni Andrés
- 20072097023 Romero Ríos Rosa Ximena
- 20122097014 Castañeda Moncada Yury Alejandra
- 20122097111 Botero Ramírez Andrés Felipe
- 20131104146 Romero Navarrete María Fernanda
- 20142104087 Flórez Lizarazo Juan Manuel
- 20141104112 Quiñones Quiñones María Alejandra
- 20151104029 Gómez Ortega Juanita del Mar

#### Artes Musicales

##### Reingresos:

- 20071098037 Torres Acuña Diana Marcela
- 20081098025 Moreno Rodríguez Rene Alejandro
- 20081098028 Ortíz González David Leonardo
- 20082098034 Silva Gamba Lady Johanna
- 20091098037 Zambrano Gómez Osman Said
- 20101098034 Rueda Mueses Yully Maritza
- 20111098010 Delgado Chicacausa July Paulin
- 20102098037 Montaña Lara Adriana.
- 20091098010 Castro Niño Walter Yesid
- 20031098011 Parra Rojas Diana Isabel



### **Arte Danzario**

#### Reingresos:

- 20112102014 Castro Sánchez José Antonio
- 20122102015 Rentería Tamayo Lucía
- 20142102021 Castiblanco Ceballos Michel Andrea
- 20142102042 Briceño Rojas Ángela Lorena

#### Transferencias:

- Vargas Betancur Mateo

### **Artes Plásticas Y Visuales**

#### Reingresos:

- 9829607 Castañeda Zabala Orlando
- 20021016025 Bolívar Díaz Olga Cristina
- 20082016034 Forero Romero Yenny Paola
- 20092016020 Pulido Gil Juan Camilo
- 20112016001 García Mora Luis Francisco
- 20121016227 Yepes Barrientos Brayan M.
- 20122016186 Herrera Carreño Mauricio V.
- 20122016164 Orjuela Benítez Duvan Mariño
- 20131016421 Avendaño Ávila Daniela C
- 20141016062 González Godoy Gisel S.

Por otra parte el Consejo de Facultad NO APROBÓ el reingreso y las solicitudes de transferencia de los siguientes estudiantes;

### **Artes Plásticas Y Visuales**

Reingreso: Vergara Sierra Oscar Dario, código, 20021016009, superó el tiempo establecido según el acuerdo 027.

### **Artes Musicales**

Reingreso: Niampira Daza Jerson Alexander, código 9919818, superó el tiempo para graduarse y supero el tiempo establecido por el acuerdo 04 para matrícula.

Reingreso: Cáceres Rodríguez Luisa Fernanda , código 20001098006, superó el tiempo para graduarse y supero el tiempo establecido según el acuerdo 027 y 015 de 2010.

Reingreso: Ávila Reina Iván Dario , código 20021098017, superó el tiempo para graduarse y supero el tiempo establecido según el acuerdo 027 y 015 de 2010.

Reingreso: Montaña Patiño Camilo Hernán, código 20032098001, superó el tiempo establecido por el acuerdo 04 para matrícula y el 015 para presentar el trabajo de grado.

Reingreso: Piragauta López Fredy Alexander, código 20032098015, supero el tiempo establecido por el acuerdo 04 para matrícula y el 015 para presentar el trabajo de grado.

Reingreso: Sossa Aliure Daniel Iván., código 20032098029, superó el tiempo establecido por el acuerdo 015 para trabajo de grado.

Reingreso: Hernández Ruíz Daniel Iván, código 20061098026, superó el tiempo establecido por el acuerdo 015 para trabajo de grado y 04 para matrícula.

Reingreso: Montaña Díaz Andrea Lorena, código 20062098019, superó el tiempo establecido por el acuerdo 015 para trabajo de grado y 04 para matrícula.

Reingreso: Becerra Montoya Cristian David, código 20071098004, superó el tiempo establecido por el acuerdo 015 para trabajo de grado.

Reingreso: Niño Cabrera Hernán Marcelo, código 20081098027, se encuentra en situación de pérdida de calidad estudiante por perder el espacio académico Sistemas Musicales V por tercera vez. Tiene aprobado un 31% de su plan de estudios. Bajo rendimiento académico. En 2014-III, ya se le había negado el reingreso por estas mismas consideraciones inhabilitado por un año según lo establecido en el Acuerdo 005 de 2004 de Consejo Superior Universitario.

Reingreso: Rodríguez Espinosa Manuel, código 20102098059, toda vez que no se tienen cohortes activas de la profesionalización se sugiere que el estudiante solicite reingreso para el primer semestre del 2016.

#### 6. PERFILES DOCENTE 2015 - 3. CIRCULAR FECHAS CONTRATACIÓN DOCENTE.

El Decano recomienda a los Coordinadores revisar los requisitos exigidos y criterios mínimos para aprobar las solicitudes de año sabático, es importante tener en cuenta los derechos de los docentes pero también es importante la estabilidad y buen funcionamiento del Proyecto Curricular y de la Facultad. No se ha recibido respuesta oficial de la aprobación del año sabático de la maestra María José Arbeláez, por lo anterior la necesidad de un perfil de Artes Plásticas y Visuales depende de esta aprobación. Se definirán criterios internos para aprobación de año sabático, apoyados en la resolución de la Universidad.

El Consejo de Facultad revisó y aprobó los perfiles para las convocatorias de los siguientes concursos abreviados docentes a convocar:

| LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA TODOS LOS PERFILES SON LOS SIGUIENTES |  |           |
|--|--|-----------|
| COMPONENTE DE EVALUACIÓN   |  | PUNTAJE   |
| Formación Académica  | Títulos de pregrado<br>Títulos de posgrado | Puntos 10 |
| Experiencia  | Profesional y Docente                      | Puntos 30 |
| Productividad Académica/artística                                      |  | Puntos 10 |
| Programa de clase  |  | Puntos 20 |
| Entrevista   |  | Puntos 30 |

- **Concursos abreviados Artes Musicales.**

| No. | PERFIL   | ESPACIO ACADÉMICO                                     | FECHAS DE CONCURSO  | RECEPCIÓN DOCUMENTOS  |
|-----|--|---|---|---|
| 1   | Título de pregrado en música, o en licenciatura en música o pedagogía en música. | Formación Auditiva<br>12 Horas semanales a contratar. | <u>Publicación:</u><br>La presente convocatoria se publicará en la página Web de la | Lugar:<br>Facultad de Artes ASAB,<br>Carrera 13 No. 14 -69 piso |



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Sesión No.19 2015 Consejo de Facultad Pag.7

|   |  |   |   |
|---|--|---|---|
| <p>Preferentemente con postgrado en música o áreas afines.<br/><u>Experiencia docente</u> certificada en el área, preferentemente universitaria, como mínimo de (1) un año.<br/><u>Experiencia profesional</u> y en formación artística musical en el área, como mínimo de (1) un año, comprobada mediante soportes (programas de mano, certificaciones, constancias, actas).<br/><u>Productividad Académica:</u><br/>Presentar documentos que soporten la productividad académica y artística (certificaciones, constancias, actas, programas de mano, publicaciones en prensa, discos), de los últimos 5 (cinco) años</p> | <p>Horario: Martes, Miércoles y Jueves de 7:00 a.m. a 11:00 a.m.</p> | <p>Universidad Distrital Francisco José de Caldas:<br/><a href="http://www.udistrital.edu.co">www.udistrital.edu.co</a> (Link: contratación – Concursos para Docentes Hora Cátedra – año 2015) del 13 al 15 de Julio de 2015.<br/><u>Recepción de documentos:</u><br/>En días hábiles hasta el 17 de Julio de 2015, en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.<br/><u>Entrevista y prueba de desempeño:</u><br/>Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día miércoles 22 de Julio de 2015 en las carteleras de la Facultad de Artes-ASAB y en la página Web de la Universidad Distrital.<br/><u>Publicación de resultados:</u><br/>El resultado final del proceso de selección será publicado el día 27 de Julio de 2015 en la cartelera del Proyecto Curricular de Artes Musicales y en la página Web de la Universidad</p> | <p>2 en la Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales.<br/><br/>Entregar la hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> |
|---|--|---|---|

| No. | PERFIL   | ESPACIO ACADÉMICO  | FECHAS DE CONCURSO  | RECEPCIÓN DOCUMENTOS  |
|-----|--|--|---|---|
| 2   | <p>Título de pregrado en corno francés, o en música con énfasis en corno francés, o en licenciatura o pedagogía en música con énfasis en corno francés.<br/>Preferentemente con postgrado en música.<br/><u>Experiencia docente</u> certificada en el área, preferentemente universitaria, como mínimo de (1) un año.<br/><u>Experiencia profesional</u> y en formación artística musical en el área, como mínimo de (1) un año, comprobada mediante soportes (programas de mano, certificaciones, constancias, actas).<br/><u>Productividad Académica:</u><br/>Presentar documentos que soporten la productividad académica y artística (certificaciones, constancias, actas, programas de mano, publicaciones en prensa, discos), de los últimos 5 (cinco) años.</p> | <p>Instrumento Principal corno francés.<br/><br/>8 Horas semanales a contratar.<br/>Horario a convenir</p> | <p><u>Publicación:</u><br/>La presente convocatoria se publicará en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:<br/><a href="http://www.udistrital.edu.co">www.udistrital.edu.co</a> (Link: contratación – Concursos para Docentes Hora Cátedra – año 2015) del 13 al 15 de Julio de 2015.<br/><u>Recepción de documentos:</u><br/>En días hábiles hasta el 17 de Julio de 2015, en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.<br/><u>Entrevista y prueba de desempeño:</u><br/>Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día miércoles 22 de Julio de 2015 en las carteleras de la Facultad de Artes-ASAB y en la página Web de la Universidad Distrital.<br/><u>Publicación de resultados:</u><br/>El resultado final del proceso de selección será publicado el día 27 de Julio de 2015 en la cartelera del Proyecto Curricular de Artes Musicales y en la página Web de la Universidad.</p> | <p>Lugar:<br/>Facultad de Artes ASAB, Carrera 13 No. 14 -69 piso 2 en la Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales.<br/><br/>Entregar la hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> |

| No. | PERFIL   | ESPACIO ACADÉMICO   | FECHAS DE CONCURSO  | RECEPCIÓN DOCUMENTOS  |
|-----|--|---|---|---|
| 3   | <p>Título de pregrado en oboe, o en música con énfasis en oboe, o en licenciatura o pedagogía en música con énfasis en oboe.<br/>Preferentemente con postgrado en música</p> | <p>Instrumento Principal oboe.<br/><br/>8 Horas semanales a contratar.<br/>Horario a convenir</p> | <p><u>Publicación:</u><br/>La presente convocatoria se publicará en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:<br/><a href="http://www.udistrital.edu.co">www.udistrital.edu.co</a> (Link:</p> | <p>Lugar:<br/>Facultad de Artes ASAB, Carrera 13 No. 14 -69 piso 2 en la Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales.</p> |

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <p><u>Experiencia docente</u> certificada en el área, preferentemente universitaria, como mínimo de (1) un año.</p> <p><u>Experiencia profesional</u> y en formación artística musical en el área, como mínimo de (1) un año, comprobada mediante soportes (programas de mano, certificaciones, constancias, actas).</p> <p><u>Productividad Académica:</u><br/>Presentar documentos que soporten la productividad académica y artística (certificaciones, constancias, actas, programas de mano, publicaciones en prensa, discos), de los últimos 5 (cinco) años.</p> |  | <p>contratación – Concursos para Docentes Hora Cátedra – año 2015) del 13 al 15 de Julio de 2015.</p> <p><u>Recepción de documentos:</u><br/>En días hábiles hasta el 17 de Julio de 2015, en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.</p> <p><u>Entrevista y prueba de desempeño:</u><br/>Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día miércoles 22 de Julio de 2015 en las carteleras de la Facultad de Artes-ASAB y en la página Web de la Universidad Distrital.</p> <p><u>Publicación de resultados:</u><br/>El resultado final del proceso de selección será publicado el día 27 de Julio de 2015 en la cartelera del Proyecto Curricular de Artes Musicales y en la página Web de la Universidad</p> | <p>Entregar la hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> |
|--|--|--|---|

| No. | PERFIL  | ESPACIO ACADÉMICO   | FECHAS DE CONCURSO   | RECEPCIÓN DOCUMENTOS  |
|-----|---|---|--|---|
| 4   | <p>Título de pregrado en percusión sinfónica, o en música con énfasis en percusión sinfónica, o en licenciatura o pedagogía en música con énfasis en percusión sinfónica.</p> <p>Preferentemente con postgrado en música</p> <p><u>Experiencia docente</u> certificada en el área, preferentemente universitaria, como mínimo de (1) un año.</p> <p><u>Experiencia profesional</u> y en formación artística musical en el área, como mínimo de (1) un año, comprobada mediante soportes (programas de mano, certificaciones, constancias, actas).</p> <p><u>Productividad Académica:</u><br/>Presentar documentos que soporten la productividad académica y artística (certificaciones, constancias, actas, programas de mano, publicaciones en prensa, discos), de los últimos 5 (cinco) años.</p> | <p>Instrumento<br/>Principal percusión sinfónica y ensamble</p> <p>15 Horas semanales a contratar.<br/>Horario a convenir</p> | <p><u>Publicación:</u><br/>La presente convocatoria se publicará en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas: <a href="http://www.udistrital.edu.co">www.udistrital.edu.co</a> (Link: contratación – Concursos para Docentes Hora Cátedra – año 2015) del 13 al 15 de Julio de 2015.</p> <p><u>Recepción de documentos:</u><br/>En días hábiles hasta el 17 de Julio de 2015, en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.</p> <p><u>Entrevista y prueba de desempeño:</u><br/>Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día miércoles 22 de Julio de 2015 en las carteleras de la Facultad de Artes-ASAB y en la página Web de la Universidad Distrital.</p> <p><u>Publicación de resultados:</u><br/>El resultado final del proceso de selección será publicado el día 27 de Julio de 2015 en la cartelera del Proyecto Curricular de Artes Musicales y en la página Web de la Universidad.</p> | <p>Lugar:<br/>Facultad de Artes ASAB, Carrera 13 No. 14 -69 piso 2 en la Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales.</p> <p>Entregar la hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> |

• Concursos abreviados Arte Danzario.

| No. | PERFIL  | ESPACIO ACADÉMICO  | FECHAS DE CONCURSO   | RECEPCIÓN DOCUMENTOS   |
|-----|---|--|--|--|
| 1   | <p>Título de pregrado en Música y/o Licenciatura en Música, preferiblemente con conocimiento y experiencia en músicas tradicionales colombianas.</p> <p>Preferiblemente título de posgrado en Artes o</p> | <p>Danza Tradicional Colombiana Región Orinoquia y Amazonía I 6hs:</p> <p>Horario:<br/>Instrumento y Canto</p> | <p><u>Publicación:</u><br/>13 Y 14 de julio 2015.</p> <p><u>Recepción de documentos:</u><br/>15 Y 16 de julio de 2015</p> <p><u>Publicación cumplimiento de perfil</u></p> | <p>Lugar:<br/>Facultad de Artes ASAB Carrera 13 No. 14 – 69, Segundo piso.<br/>Coordinación Arte Danzario</p> <p>Horario: de 9:00 a.m. a</p> |



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <p>Humanidades o afines.<br/><u>Experiencia artística</u> en acompañamiento musical en clases de danza tradicional y participación en procesos artísticos de mínimo un (01) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.<br/><u>Experiencia docente universitaria o su equivalente.</u> Experiencia en las áreas de la convocatoria de mínimo un (01) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.<br/><u>Productividad Académica/artística.</u> Experiencia artística de mínimo un (01) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> | <p>Región Atlántica<br/>2hs:<br/><br/>Horario:<br/>Instrumento y canto región Orinoquia y Amazonas 2hs<br/><br/>Horario:<br/>TOTAL DE HORAS:<br/>10 Horas lectivas semanales.</p> | <p><u>y citación a entrevista</u><br/>17 de julio de 2015<br/><br/><u>Entrevista:</u><br/>21 de julio de 2015<br/><br/><u>Publicación de resultados:</u><br/>22 de julio de 2015</p> | <p>12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.<br/><br/>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.<br/><br/>Entregar PLAN DE CLASE.</p> |
|--|---|--|--|

| No. | PERFIL   | ESPACIO ACADÉMICO  | FECHAS DE CONCURSO  | RECEPCIÓN DOCUMENTOS   |
|-----|--|--|---|--|
| 2   | <p>Título universitario de pregrado en Danza o Artes o Humanidades o afines.<br/>Preferiblemente título de posgrado en Artes o Humanidades o afines.<br/>Preferiblemente experiencia profesional docente universitaria o su equivalente, en las áreas de la convocatoria de mínimo un (1) año.<br/>Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.<br/><u>Productividad Académica:</u><br/>Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> | <p>Danza Tradicional Colombiana Región Orinoquia y Amazonía I 6hrs.<br/><br/>Danza Tradicional Colombiana Región Andina I 6hrs.<br/><br/>TOTAL DE HORAS:<br/>12 Horas lectivas semanales</p> | <p><u>Publicación:</u><br/>13 Y 14 de julio 2015.<br/><br/><u>Recepción de documentos:</u><br/>15 Y 16 de julio de 2015<br/><br/><u>Publicación cumplimiento de perfil y citación a entrevista</u><br/>17 de julio de 2015<br/><br/><u>Entrevista:</u><br/>21 de julio de 2015<br/><br/><u>Publicación de resultados:</u><br/>22 de julio de 2015</p> | <p>Lugar:<br/>Facultad de Artes ASAB<br/>Carrera 13 No. 14 – 69,<br/>Segundo piso.<br/>Coordinación Arte Danzario<br/><br/>Horario: de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.<br/><br/>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.<br/><br/>Entregar PLAN DE CLASE.</p> |

| No. | PERFIL  | ESPACIO ACADÉMICO  | FECHAS DE CONCURSO  | RECEPCIÓN DOCUMENTOS  |
|-----|---|--|---|---|
| 3   | <p>Título universitario de pregrado en Danza, Artes o Humanidades o afines.<br/>Preferiblemente, título de posgrado en Artes o áreas afines.<br/><u>Experiencia profesional</u> en las áreas de la convocatoria de mínimo un (01) año.<br/>Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> | <p>Técnica de Danza Contemporánea:<br/>Contacto 6hs<br/><br/>Seminario Historia, Teoría y Apreciación de la Danza Contemporánea en Contexto I, 2hs<br/><br/>Seminario Historia, Teoría y Apreciación de la Danza Contemporánea, en</p> | <p><u>Publicación:</u><br/>13 Y 14 de julio 2015.<br/><br/><u>Recepción de documentos:</u><br/>15 Y 16 de julio de 2015<br/><br/><u>Publicación cumplimiento de perfil y citación a entrevista</u><br/>17 de julio de 2015<br/><br/><u>Entrevista:</u><br/>21 de julio de 2015<br/><br/><u>Publicación de resultados:</u></p> | <p>Lugar:<br/>Facultad de Artes ASAB<br/>Carrera 13 No. 14 – 69,<br/>Segundo piso.<br/>Coordinación Arte Danzario<br/><br/>Horario: de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.<br/><br/>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> |

|  |   |   |                            |                                |
|--|---|---|----------------------------|--------------------------------|
|  | <p>Preferiblemente, experiencia docente universitaria o su equivalente. Experiencia en las áreas de la convocatoria de mínimo un (01) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> <p><u>Productividad Académica/artística:</u><br/>Experiencia artística de mínimo un año (01) años. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> | <p>Contexto III, 2hs</p> <p>Seminario Historia, Teoría y Apreciación de la Danza Contemporánea en Contexto V, 2hs</p> <p>TOTAL DE HORAS: 12 Horas lectivas semanales.</p> | <p>22 de julio de 2015</p> | <p>Entregar PLAN DE CLASE.</p> |
|--|---|---|----------------------------|--------------------------------|

| No. | PERFIL   | ESPACIO ACADÉMICO  | FECHAS DE CONCURSO  | RECEPCIÓN DOCUMENTOS   |
|-----|--|--|---|--|
| 4   | <p>Título universitario de pregrado en Música con conocimientos y experiencia en composición musical.</p> <p>Preferiblemente, título de posgrado en Artes o áreas afines.</p> <p><u>Experiencia profesional</u> como músico compositor de mínimo un (01) año.</p> <p>Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> <p>Preferiblemente, experiencia docente universitaria o su equivalente. Experiencia en las áreas de la convocatoria de mínimo un (01) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> <p><u>Productividad Académica/artística:</u><br/>Experiencia artística de mínimo un año (01) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> | <p>Ensamble I, 4hs</p> <p>Electiva Acompañamiento Musical, 6hs</p> <p>Repertorio de Danza Contemporánea I, 4hs</p> <p>TOTAL DE HORAS: 14 Horas lectivas semanales.</p> | <p><u>Publicación:</u><br/>13 Y 14 de julio 2015.</p> <p><u>Recepción de documentos:</u><br/>15 Y 16 de julio de 2015</p> <p><u>Publicación cumplimiento de perfil y citación a entrevista</u><br/>17 de julio de 2015</p> <p><u>Entrevista:</u><br/>21 de julio de 2015</p> <p><u>Publicación de resultados:</u><br/>22 de julio de 2015</p> | <p>Lugar:<br/>Facultad de Artes ASAB<br/>Carrera 13 No. 14 – 69,<br/>Segundo piso.<br/>Coordinación Arte Danzario</p> <p>Horario: de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.</p> <p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> <p>Entregar PLAN DE CLASE.</p> |

| No. | PERFIL   | ESPACIO ACADÉMICO   | FECHAS DE CONCURSO  | RECEPCIÓN DOCUMENTOS  |
|-----|--|---|---|---|
| 5   | <p>Título universitario de pregrado en Ciencias del Deporte, Educación Física o afines.</p> <p>Preferiblemente, título de posgrado en Ciencias del Deporte o Educación Física o Artes o Humanidades o áreas afines.</p> <p><u>Experiencia profesional</u> como docente universitario, de mínimo un (01) año.</p> <p>Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> | <p>Acondicionamiento Físico I, 4hs</p> <p>Acondicionamiento Físico I, 4hs</p> <p>Acondicionamiento Físico II, 4hs</p> <p>Trabajo de grado I</p> <p>TOTAL DE HORAS: 14 Horas lectivas semanales.</p> | <p><u>Publicación:</u><br/>13 Y 14 de julio 2015.</p> <p><u>Recepción de documentos:</u><br/>15 Y 16 de julio de 2015</p> <p><u>Publicación cumplimiento de perfil y citación a entrevista</u><br/>17 de julio de 2015</p> <p><u>Entrevista:</u><br/>21 de julio de 2015</p> <p><u>Publicación de resultados:</u></p> | <p>Lugar:<br/>Facultad de Artes ASAB<br/>Carrera 13 No. 14 – 69,<br/>Segundo piso.<br/>Coordinación Arte Danzario</p> <p>Horario: de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.</p> <p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> |



|   |  |                     |                         |
|---|--|---------------------|-------------------------|
| <p>tiempo dedicado a las actividades.<br/>Preferiblemente, experiencia docente universitaria o su equivalente. Experiencia en las áreas de la convocatoria de mínimo un (01) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> <p><u>Productividad Académica/artística:</u><br/>Experiencia artística de mínimo un año (01) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> |  | 22 de julio de 2015 | Entregar PLAN DE CLASE. |
|---|--|---------------------|-------------------------|

• **Concursos abreviados Artes Escénicas.**

| No. | PERFIL  | ESPACIO ACADÉMICO   | FECHAS DE CONCURSO  | RECEPCIÓN DOCUMENTOS   |
|-----|---|---|---|--|
| 1   | <p><u>Formación Académica:</u><br/>Título universitario de pregrado o posgrado en Artes Escénicas o área afines.</p> <p><u>Experiencia:</u><br/>Experiencia docente universitaria de mínimo un (1) año, en el área requerida, debidamente certificada o su equivalente.</p> <p><u>Experiencia Artística:</u><br/>Experiencia como actor y/o director teatral de mínimo 2 años.</p> <p><u>Productividad Académica</u><br/>Preferiblemente publicaciones en Artes</p> | <p>Voz hablada I.<br/>6 horas<br/>(3º semestre)<br/>Por Definir.</p> <p>Voz hablada II.<br/>6 horas<br/>(4º semestre)<br/>Por Definir.</p> <p>Total: 12 horas lectivas semanales, mediante vinculación por Hora Cátedra</p> | <p><u>Publicación:</u><br/>13,14 y 15 de julio del 2015</p> <p><u>Recepción de documentos:</u><br/>16, 17 y 21 de julio del 2015</p> <p><u>Publicación de aspirantes que cumplen con el perfil:</u><br/>23 de julio del 2015</p> <p><u>Prueba de Desempeño (clase abierta) y Entrevista:</u><br/>24 de julio de 2015.<br/>Traer un modelo de programa para una asignatura del área de voz hablada y realizar una clase abierta y condensada para actores y directores de 15 minutos.</p> <p><u>Publicación de resultados:</u><br/>27 de julio de 2015</p> | <p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> <p>Lugar:<br/>Facultad de Artes ASAB<br/>Oficina del Proyecto Curricular de Artes Escénicas.<br/>Carrera 13 No. 14 -69, Piso 2.<br/>Teléfono 3238400, Ext. 6608 - 6609<br/>Horario de 9:00 a.m. a 12:30 m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.</p> |

| No. | PERFIL  | ESPACIO ACADÉMICO  | FECHAS DE CONCURSO  | RECEPCIÓN DOCUMENTOS  |
|-----|---|--|---|---|
| 2   | <p><u>Formación Académica:</u><br/>Título universitario de pregrado o posgrado en Artes Escénicas o área afines.</p> <p><u>Experiencia:</u><br/>Experiencia docente universitaria de mínimo un (1) año, en el área requerida, debidamente certificada o su equivalente.</p> <p><u>Experiencia Artística:</u><br/>Experiencia como actor y/o director teatral de mínimo 2 años.</p> <p><u>Productividad Académica</u><br/>Preferiblemente publicaciones en Artes</p> | <p>Expresión corporal I.<br/>6 horas<br/>(4º semestre)<br/>Por Definir.</p> <p>Electiva. 2 horas<br/>Por Definir.</p> <p>TOTAL: 8 horas lectivas semanales, mediante vinculación por Hora Cátedra.</p> | <p><u>Publicación:</u><br/>13,14 y 15 de julio del 2015</p> <p><u>Recepción de documentos:</u><br/>16, 17 y 21 de julio del 2015</p> <p><u>Publicación de aspirantes que cumplen con el perfil:</u><br/>23 de julio del 2015</p> <p><u>Prueba de Desempeño (clase abierta) y Entrevista:</u><br/>24 de julio de 2015.<br/>Traer un modelo de programa para la asignatura del área de cuerpo y realizar una clase abierta y condensada para actores y directores de 15 minutos.</p> <p><u>Publicación de resultados:</u><br/>27 de julio de 2015</p> | <p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> <p>Lugar:<br/>Facultad de Artes ASAB<br/>Oficina del Proyecto Curricular de Artes Escénicas<br/>Carrera 13 No. 14 -69, Piso 2.<br/>Teléfono 3238400, Ext. 6608 - 6609<br/>Horario de 9:00 a.m. a 12:30 m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.</p> |

• **Concursos abreviados Artes Plásticas y Visuales.**

| No. | PERFIL   | ESPACIO ACADÉMICO  | FECHAS DE CONCURSO   | RECEPCIÓN DOCUMENTOS   |
|-----|--|--|--|--|
| 1   | <p>Título universitario de pregrado en Artes Plásticas o Bellas Artes o Artes Visuales o Artes Cinematográficas o afines.<br/>Preferiblemente, título de posgrado en Artes Plásticas o Bellas artes o Audiovisuales o afines.</p> <p><u>Experiencia profesional</u> en el campo de las Artes Plásticas o Visuales de mínimo dos (2) años con énfasis en videoarte y en las artes digitales o electrónicas. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> <p><u>Experiencia docente universitaria</u> o su equivalente, en las áreas de la convocatoria de mínimo un (1) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> <p><u>Productividad Académica/artística (publicaciones y/o investigaciones)</u>: Experiencia de mínimo dos (2) años. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> | <p>Expresión Digital II (5h/semana)</p> <p>Fotografía y Video IV (5h/semana)</p> | <p><u>Publicación:</u><br/>13 al 20 de julio de 2015.</p> <p><u>Recepción de documentos:</u><br/>21 y 22 de julio de 2015.</p> <p><u>Citación a entrevista:</u><br/>23 de julio de 2015</p> <p><u>Entrevista:</u><br/>24 de julio de 2015</p> <p><u>Publicación de resultados:</u><br/>27 de julio de 2015</p> | <p><u>Lugar:</u><br/>Facultad de Artes ASAB<br/>Oficina del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales.<br/>Carrera 13 No. 14 -69 piso 2. Horario: de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.</p> <p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> <p>Entregar PROPUESTA DE PROGRAMAS DE CLASE según los siguientes aspectos:</p> <p><u>Expresión Digital II:</u></p> <p>Representación numérica, modularidad, variabilidad, automatización y transcodificación cultural a la luz de la interactividad y los principios básicos de la programación.<br/>Teoría sobre el ciberespacio, mediatización de la obra digital, Interfaz en el arte digital, WebArt.</p> <p><u>Fotografía y Video IV:</u></p> <p>Lo audiovisual, lo visual y lo sonoro como lenguaje y materia electrónica.<br/>La cámara de video, El montaje.<br/>La noción de lo real, la memoria, la historia y el archivo.</p> |

| No. | PERFIL  | ESPACIO ACADÉMICO  | FECHAS DE CONCURSO   | RECEPCIÓN DOCUMENTOS  |
|-----|---|--|--|---|
| 2   | <p>Título universitario de pregrado en Artes Plásticas o Bellas Artes o Artes Visuales o afines.<br/>Título de posgrado en Historia del Arte o afines.</p> <p><u>Experiencia profesional</u> e investigativa de mínimo dos (2) años en el campo de la Historia y Teoría del Arte. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> <p><u>Experiencia docente universitaria</u> o su equivalente, en las áreas de la convocatoria de mínimo un (1) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> | <p>Historia y Teoría del Arte V (4h/semana)</p> <p>Historia y Teoría del Arte VI (4h/semana)</p> <p>Humanidades IV (4h/semana)</p> | <p><u>Publicación:</u><br/>13 al 20 de julio de 2015.</p> <p><u>Recepción de documentos:</u><br/>21 y 22 de julio de 2015.</p> <p><u>Citación a entrevista:</u><br/>23 de julio de 2015</p> <p><u>Entrevista:</u><br/>24 de julio de 2015</p> <p><u>Publicación de resultados:</u><br/>27 de julio de 2015</p> | <p><u>Lugar:</u><br/>Facultad de Artes ASAB<br/>Oficina del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales<br/>Carrera 13 No. 14 -69 piso 2.<br/>Horario: de 9:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.</p> <p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> <p>Entregar PROPUESTA DE PROGRAMAS DE CLASE según los siguientes aspectos:</p> <p><u>Historia y Teoría del Arte V:</u></p> <p>Arte desde los finales del</p> |



|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <p><u>Productividad Académica/artística (publicaciones y/o exposiciones).</u><br/>Experiencia de mínimo dos (2) años.<br/>Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> |  |  | <p>siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX (primeras vanguardias).</p> <p><u>Historia y Teoría del arte VI:</u></p> <p>Manifestaciones artísticas más recientes, desde los años 60 hasta la actualidad.</p> <p><u>Humanidades IV</u></p> <p>Prácticas Artísticas Contemporáneas, Estética Relacional, Teorías de la Comunicación</p> |
|--|--|--|--|

• **Concursos abreviados Maestría en Estudios Artísticos.**

| LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS PERFILES DE MAESTR |  |                        |
|---|--|------------------------|
| COMPONENTE DE EVALUACIÓN                                |  | PUNTAJE                |
| Formación Académica                                     | Títulos de pregrado<br>Títulos de posgrado | Puntos 10<br>Puntos 20 |
| Experiencia   | Investigativa<br>Docente                   | Puntos 20<br>Puntos 20 |
| Productividad Académica/artística                       |  | Puntos 10              |
| Entrevista  |  | Puntos 20              |

| No. | PERFIL  | ESPACIO ACADÉMICO  | FECHAS DE CONCURSO  | RECEPCIÓN DOCUMENTOS  |
|-----|---|--|---|---|
| 1   | <p>Título de Pregrado en Artes, Ciencias Sociales o Humanidades.<br/>Maestría o Doctorado en los campos de: Artes, Ciencias Sociales, Estudios Culturales, Ciencias Humanas, Estudios de Género, Estudios Performativos, Estudios del Cuerpo o áreas afines.<br/>(Los títulos de posgrado obtenidos en el exterior, deben estar convalidados por el Ministerio de Educación Nacional).<br/><u>Experiencia investigativa</u> en algunos de los campos posgraduales señalados, preferiblemente, en investigación creación.<br/><u>Experiencia docente universitaria</u> mínimo de dos (2) años en tiempo completo o su equivalente.<br/>Con producción académica y pública demostrable.</p> | <p>Coloquio la investigación creación en los Estudios Artísticos (primer semestre)</p> <p>Seminario 3. Políticas y estéticas del arte y la cultura (tercer semestre)</p> <p>Horas lectivas de clase 1:</p> <p>Sábado de 11:00 a.m., a 1:00 p.m., y de 2:00 p.m., a 3:00 p.m. (Trabajo Directo)</p> <p>Sábado de 3:00 p.m., a 5:00 p.m. (Trabajo Colaborativo)</p> <p>Martes de 5:00 p.m., a 9:00 p.m.</p> <p>Total horas:<br/>9 semanales.</p> | <p><u>Publicación:</u><br/>Lunes 13 de julio al viernes 17 de julio de 2015.</p> <p><u>Recepción de documentos:</u><br/>Martes 21 y miércoles 22 de julio de 2015, en el horario de 9:00 a.m., a 12:00 m., y de 2:00 p.m., a 4:00 p.m.</p> <p><u>Publicación cumplimiento de requisitos y citación a entrevista:</u><br/>Jueves 23 de julio de 2015.</p> <p><u>Entrevista:</u><br/>Viernes 24 de julio de 2015.</p> <p><u>Publicación de resultados:</u><br/>Lunes 27 de julio de 2015.</p> | <p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> <p><u>Lugar:</u><br/>Facultad de Artes ASAB Carrera 13 No. 14 -69 piso 2 en la coordinación de la Maestría en Estudios Artísticos.</p> |

| No. | PERFIL   | ESPACIO ACADÉMICO  | FECHAS DE CONCURSO  | RECEPCIÓN DOCUMENTOS  |
|-----|--|--|---|---|
| 2   | <p>Título de Pregrado en Artes, Ciencias Sociales o Humanidades.</p> <p>Maestría o Doctorado en los campos de: Artes, Ciencias Sociales, Estudios Culturales, Ciencias Humanas, Estudios de Género, Estudios Performativos, Estudios del Cuerpo o áreas afines.</p> <p>(Los títulos de posgrado obtenidos en el exterior, deben estar convalidados por el Ministerio de Educación Nacional).</p> <p><u>Experiencia investigativa</u> en algunos de los campos posgraduales señalados, preferiblemente, en investigación creación.</p> <p><u>Experiencia docente universitaria</u> mínimo de dos (2) años en tiempo completo o su equivalente.</p> <p>Con producción académica y pública demostrable.</p> | <p>Taller 3. Metodologías y experiencias de investigación-creación (tercer semestre)</p> <p>Coloquio la investigación creación en los estudios artísticos (tercer semestre)</p> <p>Horas lectivas de clase2:</p> <p>Sábado de 7:00 a.m., a 11:00 a.m.</p> <p>Sábado de 11:00 a.m., a 1:00 p.m., y de 2:00 p.m., a 3:00 p.m. (Trabajo Directo).</p> <p>Sábado de 3:00 p.m., a 5:00 p.m. (Trabajo Colaborativo)</p> <p>Total horas: 9 semanales.</p> | <p><u>Publicación:</u><br/>Lunes 13 de julio al viernes 17 de julio de 2015.</p> <p><u>Recepción de documentos:</u><br/>Martes 21 y miércoles 22 de julio de 2015, en el horario de 9:00 a.m., a 12:00 m., y de 2:00 p.m., a 4:00 p.m.</p> <p><u>Publicación cumplimiento de requisitos y citación a entrevista:</u><br/>Jueves 23 de julio de 2015.</p> <p><u>Entrevista:</u><br/>Viernes 24 de julio de 2015.</p> <p><u>Publicación de resultados:</u><br/>Lunes 27 de julio de 2015.</p> | <p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> <p><u>Lugar:</u><br/>Facultad de Artes ASAB Carrera 13 No. 14 -69 piso 2 en la coordinación de la Maestría en Estudios Artísticos.</p> |

Los perfiles serán revisados finalmente por la asesora jurídica de la Facultad quien hará la solicitud para publicación en la página oficial de la Universidad en los tiempos establecidos para las convocatorias.

Finalmente se informa a los consejeros tener en cuenta las fechas de contratación docente de vinculación especial para el tercer periodo académico de 2015 establecidas en la circular No. 007 de la Oficina de Docencia.

## 7. PÉRDIDA DE CALIDAD DE ESTUDIANTE 2015-1.

La Secretaria Académica, la profesora Constanza Jiménez informa a los consejeros que en total en la Universidad se irán casi 900 estudiantes por pérdida de calidad de estudiantes e invita a los proyectos curriculares a pensar en estrategias, que permitan prevenir esta situación, por lo menos a nivel de la facultad. Los Proyectos Curriculares enviaron por correo electrónico el informe de los estudiantes que perdieron la calidad de estudiante en el periodo académico 2015-1, estos casos serán revisados para notificar a los estudiantes. Es necesario realizar talleres para los consejeros de los estudiantes que se encuentran en prueba académica o bajo rendimiento; el Decano y la Secretaria Académica proponen en sesiones de 2 horas hacer un taller de trabajo con los docentes que tienen responsabilidades de consejerías. La Secretaria Académica solicita a los coordinadores entregar el informe de pérdida de calidad en el formato establecido.

## 8. CIRCULAR 025. CRONOGRAMA FORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN RIUD.

Asiste al Consejo de Facultad Alejandra Layton, líder de la biblioteca en la Facultad de Artes para informa que se realizarán capacitaciones para toda la comunidad sobre los servicios de la biblioteca y las bases de datos.



Informa que se enviarán los materiales que durante los últimos tres años han sido adquiridos o están en proceso de catalogación por parte de Biblioteca Central, lo anterior con el fin de solicitar los materiales requeridos para el desarrollo de cada programa, solicita que las bibliografías de syllabus y planes de trabajo docente debe estar disponible en la Biblioteca de las Universidades, por otra parte informa que los listados que se solicitaron para adquirir en la Feria del Libro ya se enviaron para compra y llegaron en octubre. El listado de las solicitudes de nuevo material bibliográfico será enviado hoy a los coordinadores.

Con relación a la Circular 022 de la sección de Biblioteca informa a los consejeros que se pueden hacer solicitudes de material bibliográfico o digital y suscripciones a revistas por internet entre otros directamente en la biblioteca, se puede solicitar material nacional e internacional.

Finalmente informa que de acuerdo a lo informado en la circular 025 de la sección de Biblioteca, a partir del 01 de agosto todos los trabajos de grados se van a recibir únicamente en formato digital en un CD para ser publicados en una plataforma. Los estudiantes deben firmar una aprobación para publicar.

Se realizarán capacitaciones relacionadas con el proceso de publicación de los trabajos de grado todos los lunes hasta el 03 de agosto, el proceso consiste en tres etapas cada una a cargo de: Gestores de colección, que son los coordinadores, Revisores que son los docentes directores de trabajos de grados, y el de Autores que son los estudiantes. Cuando ingresen los docentes de vacaciones se programarán más capacitaciones. En la Aduanilla de Paiba se harán las capacitaciones continuamente. Con relación a los anteriores trabajos de grado la Biblioteca contactará a los estudiantes para la publicación por derechos de autor. Son indispensables estas capacitaciones para los estudiantes aspirantes los coordinadores deben tener esto en cuenta.

#### **9. MODIFICACIÓN DE NOTA FINAL ARTES MUSICALES Y ARTE DANZARIO.**

El Consejo de Facultad avala las modificaciones de nota final del Proyecto Curricular de Arte Danzario relacionadas a continuación:

- Danza Tradicional Región Andina I con código 8306, a la estudiante CABEZAS BENITEZ LEIDY MARCELA con código 20141102211, dado que el docente por un error de digitación, ubicó una nota errada, ocasionando que la estudiante perdiera el espacio académico. Su nota final es de 3.0.
- Seminario de historia y teoría de la composición coreográfica, con código 8294, a la estudiante JINETH JASBLEIDY FRANCO PULIDO con código, 20112102064. La razón es que la estudiante envió unos trabajos por email, como el docente lo solicitó, sin que él se percatara. Haciendo la revisión, el docente pudo constatar que efectivamente estaban en su correo y que fueron enviados en las fechas solicitadas. Su nota final es de 4.0.
- Cátedra de Democracia y Ciudadanía con código 12, ya que el docente no logró ingresar las notas correspondientes a este espacio a los estudiantes de la facultad en el tiempo establecido en el calendario académico. (adjunto archivo)

Igualmente el Consejo de Facultad avala la modificación de nota final de los estudiantes del Proyecto Curricular de Artes Musicales en las cátedras de democracia y ciudadanía. (archivo adjunto)

## 10. CASOS ESTUDIANTES.

- **Artes Musicales.**

- ***Evaluación mención meritoria Inti Yuray.***

La maestra Genoveva Salazar Coordinadora del P.C. de Artes Musicales informa a los consejeros el caso de la estudiante Inti Yuray Gómez, la egresada interpuso un derecho de petición al cual ya se cortaron términos relacionado con la aprobación de la mención meritoria a su trabajo de grado. La maestra informa que la egresada se graduó en diciembre de 2013, se hizo la solicitud como par evaluador al maestro Ricardo Lambuley en octubre de 2013 quien dio respuesta en abril de 2014, una vez radicada la respuesta ante la Secretaría Académica fue devuelta pues no venía la evaluación en el formato establecido, finalmente el mes pasado, es decir en junio de 2015 el maestro Lambuley entrega nuevamente el concepto en el formato pero el Consejo de Facultad teniendo en cuenta las sugerencias del docente Lambuley decide someter la decisión a votación.

Una vez analizadas por los consejeros algunas decisiones que se han tomado y notificado desde el Consejo de Facultad, el maestro Camilo Ramírez considera que en algunas ocasiones el Consejo puede cambiar de opinión y cambiar decisiones tomadas anteriormente sobre todo frente a decisiones en las que se da lugar a un debate académico, considera importante revisar estos casos de trabajos de grado artísticos y menciones que se niegan por razones de forma en los trabajos escritos específicamente, propone hacer una reunión para tratar este tema específicamente.

Finalmente se somete a votación la decisión del meritorio de la egresada Inti: el maestro Ricardo Forero representante de profesores, la maestra Sonia Castillo representante de P.C: de posgrados, la maestra Dorys Orjuela representante de extensión votan por no aprobar la mención meritoria, el maestro Camilo Ramírez, representante de Investigación vota por si aprobar la mención, el Decano se abstiene de votar.

Por lo anterior, con tres votos en contra y uno a favor el Consejo de Facultad decide no otorgar la distinción de meritorio, al trabajo de grado ***“LOS GRUPOS TRADICIONALES DE BULLERENGUE EN EL XXIII FESTIVAL Y REINADO NACIONAL DEL BULLERENGUE EN PUERTO ESCONDIDO, CÓRDOBA, COLOMBIA. UNA ETNOGRAFÍA SOBRE SUS PRÁCTICAS Y ENCUENTROS”*** de la egresada INTI YURAY GÓMEZ BARRERO código 20061098017 teniendo en cuenta la evaluación realizada por el maestro RICARDO LAMBULEY ALFEREZ como par interno.

- ***Evaluación mención meritoria Elizabeth Pérez.***

El Consejo de Facultad analizó la evaluación realizada por el maestro FRANCISCO CASTILLO como par interno al trabajo de grado titulado ***“EDICIÓN CRÍTICA MUSICAL DE LOS OPUS 36 Y 45 PARA VOZ Y PIANO DEL COMPOSITOR GUILLERMO URIBE HOLGUÍN”*** de la egresada ELIZABETH PÉREZ MEJÍA código 20071098028 y al respecto decidió otorgar la distinción de meritorio.

Por lo anterior se solicita al Proyecto Curricular informar a la egresada que debe acercarse a la Secretaría Académica de la Facultad con el acta de grado para realizar el cambio.



- **Artes Escénicas.**

- **Compra extemporánea de formulario de reingreso 2015-3. .**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud de fecha 09 de julio de 2015 del P.C: de Artes Escénicas y teniendo en cuenta lo establecido en la **Circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007**, la cual designó a los Consejos de Facultad para atender las distintas solicitudes extemporáneas que le sean presentadas, decidió aprobar la compra extemporánea de formulario de reingreso para el periodo académico 2015-3 a los estudiantes relacionados a continuación:

| Nombre                 | código      |
|------------------------|-------------|
| Brian Torres           | 20072097027 |
| Nelson Martínez torres | 20062097060 |
| Yenzer Pinilla García  | 20062097058 |

Los estudiantes deben acercarse a la carrera 8 No. 40-58 primer piso, Oficina de Admisiones para conocer el procedimiento a seguir, realizar la respectiva consignación y diligenciar el formulario de reintegro vía página web.

#### 11. FORMATO PARA ESCALAFÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB.

La Secretaría Académica recuerda a los docentes que se les envió en dos ocasiones la propuesta de la maestra Elizabeth Garavito relacionada con el formato para escalafón docente de la Facultad de Artes ASAB para revisión y posterior envío a la oficina de docencia. Los consejeros solicitan aplazar el punto y agendarlo en una próxima sesión ya que no se ha estudiado el formato detalladamente, la Secretaría Académica envía nuevamente por correo electrónico el formato.

#### 12. PRODCUTOR ARTE DANZARIO.

El maestro John Mario Cárdenas informa a los consejeros que solicito a Yuri Torres, asistente de Decanatura el cambio del productor de Arte Danzario teniendo en cuenta que cuando se realizó la convocatoria fue seleccionado el tercer puesto en la lista de los resultados ya que la primera no pudo aceptar la vacante, luego de ser contratado como técnico el tercer puesto los maestros del P.C. de Arte Danzario consideran que no cumple con los requisitos para continuar en el cargo y es necesario que sea un profesional el que se contrate para ese cargo.

El Decano solicita a los coordinadores informar si hay inconvenientes con los contratistas y no firmar los cumplidos e informar para que queden antecedentes ante posibles inconvenientes.

El caso se revisará directamente desde la Decanatura.

#### 13. ADMISIONES MAESTRÍA 2015-3.

La Maestría en Estudios Artísticos oficializa ante el Consejo de Facultad el listado de admitidos para el periodo académico 2015-3; así:

| Puesto | Nombres y Apellidos      | Identificación | Puntaje |
|--------|--------------------------|----------------|---------|
| 1      | Germán Ayala Guarnizo    | 79.956.404.    | 93      |
| 2      | Ana María Villate Marín  | 52.846.016     | 90      |
| 3      | José David Arias Peñuela | 1.022.972.981  | 90      |
| 4      | Fernando Infante Arias   | 79.772.244     | 89      |

|    |                                     |               |    |
|----|-------------------------------------|---------------|----|
| 5  | Alexandra López Martínez            | 1.024.541.479 | 83 |
| 6  | Carlos Alberto castillo Rivera      | 1.015.419.147 | 81 |
| 7  | Sergio David González Fisgativa     | 1.013.600.001 | 81 |
| 8  | Yudi Aguilar Martínez               | 1.023.868.919 | 80 |
| 9  | Walter Mauricio Quiñonez González   | 79.744.852    | 79 |
| 10 | Luz Marcela carolina Ayala Lizarazo | 52.718.336    | 79 |
| 11 | Yenifer Sepulveda Galvis            | 1.088.295.153 | 78 |
| 12 | Jenny Katherine Caraballo           | 1.012.342.386 | 77 |
| 13 | Ana María Camargo Acosta            | 52.866.889    | 77 |
| 14 | Oscar Leonardo Tovar P.             | 1.023.889.801 | 77 |
| 15 | Pablo Alfredo López                 | 80.830.421    | 76 |
| 16 | Nubia Teresa Barón Parra            | 51.924.999    | 73 |
| 17 | Lisandro Alberto Salamanca M.       | 79.980.679    | 72 |
| 18 | Jhonatan Enrique García Campos      | 1.014.184.798 | 70 |
| 19 | Wilson Yair Callejas Guerrero       | 79.721.927    | 69 |
| 20 | Luis Carlos Marroquín               | 1.018.406.649 | 68 |
| 21 | María Doris Celis L.                | 41.742.398    | 67 |
| 22 | Bivian Angélica Monroy Hernández    | 52.365.744    | 67 |
| 23 | Iván Mauricio Villamil Alvarez      | 79.695.617    | 66 |
| 24 | Yesy Yanira Ortega Gil              | 1.022.927.037 | 66 |
| 25 | Estivenson Rodríguez Colmenares     | 79.760.966    | 65 |

#### 14. SEMANA UNIVERSITARIA CASABIERTA. Sonia Castillo.

La maestra Sonia Castillo, coordinadora de la maestría en estudios artísticos informa que asistió como representante de la Facultad a la Vicerrectoría Académica a una reunión sobre la semana universitaria y presentó lo que se ha adelantado de Casabierta, y propone que teniendo en cuenta que se debe generar unos intercambios entre facultades algunas de las mesas por ejemplo la mesa de Arte y Tecnología se realice en la Facultad Tecnológica, la mesa de arte y educación se puede realizar en la Facultad de Ciencias y Educación y así con las demás mesas de trabajos que tengan relación con otras facultades. La Vicerrectoría solicita un cronograma establecido de todas las actividades de Casabierta, la maestra castillo solicita una reunión de carácter urgente con el Decano, los coordinadores y producción para hacer la programación, el plazo para presentar el cronograma de cada Facultad es hasta el día de hoy pues se proyecta unificar la semana universitaria con todas las facultades.

La maestra Castillo deja claro ante el Consejo que ella hizo todo lo que estaba bajo su responsabilidad, y ya presentó la programación del encuentro internacional que se realizará por parte de la Facultad de Artes en la semana universitaria. Es necesario hacer la reunión urgente para aclarar la programación de Casabierta y entregarla a la Vicerrectoría lo antes posible. El próximo lunes a las 2:00 p.m. se hará la reunión en la Facultad de Artes para hacer el cronograma y sacar costos.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**15. ESTADO DE SALUBRIDAD EN LA OFICINA DE MAESTRÍA.** Este punto se aplaza para ser tratado en próxima sesión.

Siendo las 2:00 p.m. se levanta la sesión.

Firmado por

Firmado por

  
**SANTIAGO NIÑO MORALES**  
Presidente Consejo de Facultad

  
**CONSTANZA JIMÉNEZ VARGAS**  
Secretaria Consejo de Facultad